

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ISS-006/2021
PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, dando inicio a las **diez horas con treinta minutos** del día **treinta y uno de enero del año dos mil veintidós**, en la Sala de Consejo del Instituto ubicada en la calle Mariano Matamoros 319 Poniente en el Centro de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo y adjudicación de la licitación arriba mencionada, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 79 de su Reglamento, así como lo previsto en los numerales 10 y 11 de la convocatoria a la licitación.

Presidiendo este acto el **Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar**, Director de Administración del ISSSTELEON, servidor público designado por el **Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán**, Director General del ISSSTELEON, a través del memorándum número **DG-002/2022** de fecha **once de enero del año dos mil veintidós**, quien procede a dar continuación a la presente sesión; asimismo, se asignó por la Contraloría y Transparencia Gubernamental como Testigo Social, el ciudadano **Bernardino Martínez Vizcaya**.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Vista la lista de asistencia de la presente sesión se verifica y da fe por parte del Director Jurídico y representante del área jurídica del ISSSTELEON, el **Lic. Sergio Salvador Chapa Valencia**, que de conformidad con el artículo 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se encuentra presente la totalidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones con derecho a voz y voto, así como los invitados a este acto de fallo y adjudicación, por lo que los acuerdos tomados en la presente sesión son válidos y subsistentes para todos los efectos legales.

SEGUNDO.- FALLO: Una vez analizadas las propuestas presentadas, de conformidad con los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como en los numerales 10 y 11 de la convocatoria a la licitación, y habiendo realizado la evaluación de las mismas por parte del **Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar**, Director de Administración del ISSSTELEON, el **Lic. Sergio Salvador Chapa Valencia**, Director Jurídico del ISSSTELEON, y por la **Dra. Ma. Guadalupe Garza Sagástegui**, Directora de Servicios Médicos, de forma cuantitativa media te el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN****ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN****LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ISS-006/2021
PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS**

económicas, respectivamente, y de modo cualitativo en acto posterior, se determinó lo siguiente:

- Con respecto a las personas morales **HOSPITAL Y CLÍNICA OCA, S.A. DE C.V.** y **FUNDACIÓN SANTOS Y DE LA GARZA EVIA, I.B.P.**, resultan solventes, por no tener observaciones en las mismas.

Lo anterior fue corroborado mediante el dictamen emitido por el Comité de Adquisiciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León en fecha **veintiocho de enero del año dos mil veintidós**, por ello y considerando que las ofertas presentadas por los licitantes antes mencionados, resultan solventes y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, es por lo que, con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 79 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 11 de la convocatoria a la licitación, se emite el siguiente fallo:

*El Comité de Adquisiciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, emite su opinión y dictamen, resolviendo por UNANIMIDAD de votos, adjudicar el contrato para la Prestación de Servicios Hospitalarios a la persona moral **HOSPITAL Y CLÍNICA OCA, S.A. DE C.V.** (SUCURSAL DOCTORS HOSPITAL EAST) con un precio unitario por día cama de \$21,450.00 (veintiún mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional) y un precio unitario por día cama en unidad de terapia intensiva de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) ambos precios unitarios no incluyen el Impuesto al Valor Agregado; toda vez que su propuesta reúne las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas en la convocatoria a la licitación, por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, además de haber sido la propuesta económica más baja.*

TERCERO.- FIRMA DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA: En cuanto a la firma del contrato y la presentación de la garantía de cumplimiento y calidad del mismo, se llevará a cabo conforme a lo establecido en los numerales 18 y 20 de la convocatoria a la licitación, esto es, dentro de los **10-diez días hábiles** siguientes a la notificación del fallo, para la firma del contrato; y un plazo de **10-diez días hábiles** siguientes a la firma del



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN****ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN****LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ISS-006/2021
PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS**

contrato, para la presentación de la garantía correspondiente. Asimismo, previo a la firma del contrato, el licitante adjudicado deberá de entregar la documentación solicitada en el numeral 18 de la convocatoria a la licitación.

CUARTO.- CIERRE DE ACTA: Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado este acto, siendo las **diez horas con treinta y siete minutos** del día al inicio señalado.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, a partir de esta fecha la presente acta estará a su disposición en la página WEB del ISSSTELEON (<http://www.isssteleon.gob.mx>).

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo, sirviendo la presente acta de notificación legal, entregándose copia de la misma a cada uno de los presentes.

Miembros del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON**Con voz y voto:****Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar**

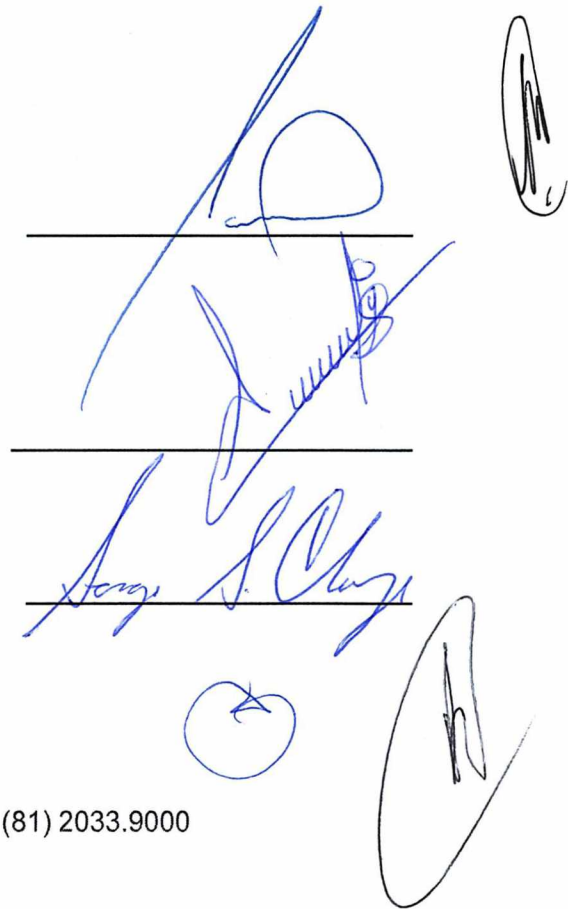
Director de Administración del ISSSTELEON
En representación del Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán,
Director General del ISSSTELEON

Lic. Ma. Alicia Leal Pérez

En representación de la Secretaría de Administración del
Estado de Nuevo León

Lic. Sergio Salvador Chapa Valencia

Director Jurídico y representante
del área jurídica del ISSSTELEON






**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN****ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN****LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ISS-006/2021
PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS****Sólo con voz:****C.P. Patricia Graciela Torres Gauna***Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León***"Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"****Dra. Ma. Guadalupe Garza Sagástegui***Directora de Servicios Médicos del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio***C. Bernardino Martínez Vizcaya.***Testigo Social***Por los licitantes****FUNDACIÓN SANTOS Y DE LA GARZA EVIA, I.B.P.***C. Carlos Gerardo Ortiz Guzmán**Servio Iván Mondrzej Lizcele***HOSPITAL Y CLÍNICA OCA, S.A. DE C.V.***C. César Eddie Lozano Villarreal*

Página 4


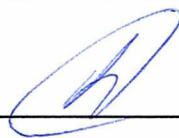
isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León   

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN****LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-006/2021
PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS**

Monterrey, Nuevo León a 31 de enero de 2022.

1	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>Fundación Santos y de la Garza Eug. J.B.P.</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>José Antonio Gallardo Alvarado</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA:	<u>Sergio Iván Mendoza Lizasoala</u>
FIRMA:	
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>sergio.mendoza-1@tecsalcd.mx</u>
2	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>Hospital y Clínica OCA Doctors East</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>Dr Genaro Levinson</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA:	<u>Dr Cesar Eddre Lozano Villarreal</u>
FIRMA:	
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>cesar-lozano@ocahospital.mx</u>



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ISS-006/2021
PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS**

Monterrey, Nuevo León a 31 de enero de 2022

Miembros del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON

Con voz y voto:

Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar
Director de Administración del ISSSTELEON
En representación del Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán,
Director General del ISSSTELEON

Lic. Ma. Alicia Leal Pérez
En representación de la Secretaría de Administración del
Estado de Nuevo León

Lic. Sergio Salvador Chapa Valencia
Director Jurídico y representante
del área jurídica del ISSSTELEON

Sólo con voz:

C.P. Patricia Graciela Torres Gauna
Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León

"Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"

Dra. Ma. Guadalupe Garza Sagástegui
Directora de Servicios Médicos del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio

C. Bernardino Martínez Vizcaya.
Testigo Social

